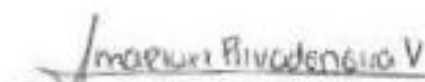


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS
S.A. VRCONSTSER, CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECIOCHO.**

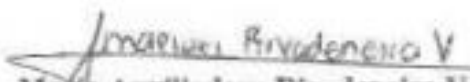
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Av. Teodoro Maldonado, Cda. Saucos 4, Mz 362 V 49; se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER**, El Arq. Jorge Luis Vivas Villena, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; María Auxiliadora Rivadeneira Valverde, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el único punto del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Preside la sesión el Arq. Jorge Luis Vivas Villena y actúa de secretaria la señora Gerente María Auxiliadora Rivadeneira Valverde. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los Estados Financieros del 2017, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros mismos que no registran movimientos de Ingresos ni Egresos. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Arq. Jorge Vivas Villena; F) María Auxiliadora Rivadeneira Valverde.


María Auxiliadora Rivadeneira Valverde
Secretaria de la Junta


Arq. Jorge Vivas Villena
Presidente de la Junta


María Auxiliadora Rivadeneira Valverde
Accionista


Arq. Jorge Vivas Villena
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER, CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Av. Teodoro Maldonado, Cda. Saucés 4, Mz 362 S 49; se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER**, El Arq. Jorge Luis Vivas Villena, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; María Auxiliadora Rivadeneira Valverde, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el único punto del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Preside la sesión el Arq. Jorge Luis Vivas Villena y actúa de secretaria la señora Gerente María Auxiliadora Rivadeneira Valverde. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los Estados Financieros del 2017, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros mismos que no registran movimientos de Ingresos ni Egresos. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Arq. Jorge Vivas Villena; F) María Auxiliadora Rivadeneira Valverde.

LO CERTIFICO.-


María Auxiliadora Rivadeneira Valverde
Secretaria de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS
S.A. VRCONSTSER, CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECIOCHO.

1. Arq. Jorge Vivas Villena.
Accionista



2. María Auxiliadora Rivadeneira Valverde.
Accionista



Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

LO CERTIFICO.-


María Auxiliadora Rivadeneira Valverde
Secretaria de la Junta